

Manual Portafolio

Educación Especial NEET

Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)

Trastornos Específicos de Lenguaje (TEL)

2024

¿Dónde informarse?

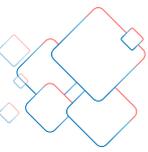
Visite el sitio web www.docentemas.cl

Para consultas acerca de la participación en el proceso 2024, consulte al Centro de Llamados Docentemás o visite Centro de Ayuda.

600 0850 491

Lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas
Horario Chile continental Desde el 03 de junio al 30 de noviembre. Valor de llamada local.

Este Manual corresponde a docentes de Educación Especial/Diferencial, Educadores/as de Párvulos o docentes con mención asociada a Educación Especial/Diferencial, que trabajan con estudiantes que presentan Trastornos Específicos de Lenguaje (TEL) o Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA) en Escuelas de Lenguaje, establecimientos de educación regular (Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media), en Educación de Personas Jóvenes y Adultas o en Contexto de Encierro (con Proyectos de Integración o Grupos Diferenciales).



Estimados y estimadas docentes:

Les damos una cordial bienvenida al proceso de evaluación 2024 en el marco del Sistema de Reconocimiento, único sistema de evaluación docente a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 21.625.

Teniendo en cuenta los múltiples desafíos de la práctica docente actual, este Portafolio incorpora conceptos claves del nuevo Marco para la Buena Enseñanza (en adelante MBE) publicado en 2021, que es el referente fundamental del Portafolio, por lo que las tareas e indicadores evaluados encuentran asidero en los estándares y descriptores comprendidos en él.

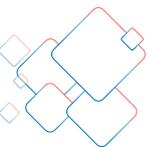
Porque enseñar es un ejercicio permanente de aprender y entendiendo que la competencia profesional se aprende y se desarrolla en el tiempo, a través de este Portafolio se le invita a dar cuenta de tareas centrales a partir de las cuales se observará su práctica pedagógica: planificación, evaluación, reflexión pedagógica, clase grabada y trabajo colaborativo.

Considere que en esta versión del Manual Portafolio se especifican las instrucciones para que los/as educadores/as y docentes de Educación Especial que están inscritos/as por las áreas de Trastornos Específicos de Lenguaje (TEL) o Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA) puedan presentar aspectos centrales de su práctica pedagógica. Además, a partir de este año, podrán evaluarse mediante este Portafolio los y las docentes de Educación Especial que trabajan con estudiantes que presentan estas características en Educación de Personas Jóvenes y Adultas o en Contextos de Encierro.

Este año, nuevamente publicamos el Manual junto con las rúbricas, contribuyendo con ello a la transparencia del proceso, a fin de que los y las profesionales de la educación dispongan de la información para enfrentar el proceso de evaluación. Adicionalmente, desde este año, el Manual contiene la descripción y las preguntas orientadoras de un desempeño sobresaliente o destacado en cada aspecto evaluado.

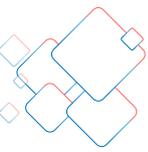
Le invitamos a leer cuidadosamente este Manual junto con sus rúbricas y hacer uso de los medios oficiales de apoyo, como el sitio web www.docentemas.cl donde encontrará recursos para que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional.

Esperamos que este proceso sea una oportunidad de aprendizaje y reflexión al mismo tiempo que le permita demostrar parte de su desempeño profesional.



ÍNDICE

El Portafolio	4
¿Qué tareas forman parte del Portafolio?	5
¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás	6
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	8
¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?	13
Condiciones de Veracidad de la Información	14
Módulo 1	15
▪ Tarea 1 • Planificación	15
▪ Tarea 2 • Evaluación	19
A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes	20
B. Análisis y uso de los resultados de la evaluación	24
▪ Tarea 3 • Reflexión pedagógica	26
A. Análisis a partir de las características de los y las estudiantes	27
B. Uso del error como una oportunidad de aprendizaje	29
Módulo 2	31
▪ Tarea 4 • Clase grabada	32
¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación de mi clase?	38
Módulo 3	41
▪ Tarea 5 • Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia	41
Consideraciones generales para presentar el Trabajo Colaborativo	44
A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo	47
B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	56
C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo	60
Reporte de Directores y Directoras	62
Glosario	63



El Portafolio

El Portafolio es un instrumento que permite conocer el desempeño de los y las docentes que ejercen en aula. Tiene como referente los estándares para la profesión docente dispuestos en el Marco para la Buena Enseñanza 2021 que, como su nombre lo indica, establece los estándares para orientar las prácticas pedagógicas a nivel nacional.

El Portafolio está compuesto por tres Módulos, cada uno de los cuales solicita evidencia o muestras del trabajo de cada docente:

- Módulo 1**
 - Planificación
 - Evaluación
 - Reflexión pedagógica
- Módulo 2**
 - Clase grabada
- Módulo 3**
 - Trabajo colaborativo

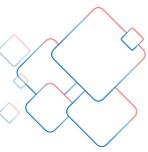
Es importante que elabore su Portafolio guiándose por este Manual. En él encontrará todas las instrucciones necesarias para desarrollar las tareas de cada Módulo. Tenga en cuenta que hay diferencias en las instrucciones para docentes de distintos grupos y también aspectos que varían de un año a otro. Por ejemplo, este Manual es distinto al que deben usar las/os docentes de Educación Especial que trabajan con estudiantes¹ que presentan necesidades educativas especiales permanentes. Por lo tanto, **no utilice Manuales de años anteriores y tampoco de otros niveles o grupos.** Revise muy bien su inscripción, dado que, además, determinará la prueba (ECEP) que se le asignará.

Usted podrá desarrollar su Portafolio, desde el 08 de julio hasta el 18 de noviembre de 2024. Durante dicho periodo, en el correo electrónico que registró en la Plataforma Docentemás, recibirá información importante para la elaboración del Portafolio.

La evidencia que usted presente será evaluada durante el proceso de corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por docentes de aula. En su caso, su Portafolio será corregido por docentes de Educación Especial, especialistas en DEA o TEL.

Con la entrada en vigor de la Ley N° 20.903 el año 2016 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y la Ley N° 21.625 que establece un único sistema de Evaluación Docente², el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, permite definir el tramo en la Carrera Docente³, de acuerdo con los bienios de experiencia acreditados.

¹ A lo largo de este Manual, se utilizará el término “estudiante” para referir a niños/as, adolescentes, jóvenes y adulto/as.
² Puede descargar la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625 en la sección [Documentos legales](#) del sitio web www.docentemas.cl.
³ Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.cpeip.cl.



¿Qué tareas forman parte del Portafolio?

El Portafolio está organizado en tres Módulos, cada uno con sus respectivas tareas:

Módulo 1

Tarea 1 “Planificación”: describir tres clases de un Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica.

Tarea 2 “Evaluación”: presentar un instrumento de evaluación y analizar sus resultados.

Tarea 3 “Reflexión pedagógica”: responder preguntas de reflexión pedagógica.

Desarrolle los Módulos 1 y 2 con **estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias, a quienes esté haciendo clases, según el área en la que está inscrita/o, es decir, Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)⁴ o Trastornos Específicos de Lenguaje (TEL).**

Dado que estos Módulos son independientes entre sí, puede desarrollarlos con el mismo grupo de estudiantes o contenidos, o bien, con grupos de estudiantes y contenidos distintos. **Lo importante es que ambos Módulos los desarrolle en el área en la cual está inscrita/o (DEA o TEL).**

Módulo 2

Tarea 4 “Clase grabada”: Presentar la grabación de una clase de aproximadamente 40 minutos y completar una ficha descriptiva de esta.

Módulo 3

Tarea 5 “Trabajo colaborativo”: describir una experiencia de trabajo colaborativo y reflexionar a partir de ella.

IMPORTANTE:

Incluye una parte de carácter obligatorio y otra de carácter voluntario u optativo.

El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que **no está obligada/o a desarrollarlo en ningún curso, nivel o asignatura en particular.**

⁴ Para efectos de esta evaluación, el término DEA incluye a docentes que trabajan con estudiantes con Trastorno Déficit Atencional (con o sin hiperactividad) o Trastorno Hiperactivo; limitaciones en la conducta adaptativa o un aprendizaje lento y/o dificultoso en las áreas del Currículo.



¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás

Como docente en proceso de evaluación, usted es usuario/a de la **Plataforma Docentemás**. Esto es importante, pues TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación de la clase**, que deberá entregar según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a.

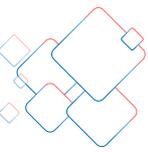
Puede ingresar a la Plataforma a través del sitio web www.docentemas.cl.

El periodo de validación de los/as docentes se inicia el 03 de junio. Revise que su inscripción corresponda a su desempeño. Si no es así, debe solicitar cambio de agrupación y/o asignatura a la brevedad en la misma Plataforma www.docentemas.cl para que ésta sea revisada por su sostenedor/a, quien aceptará o no este cambio.

Desde el 08 de julio usted podrá comenzar a completar las tareas del Portafolio en la Plataforma.

 **En la Plataforma Docentemás usted podrá:**

- Confirmar su inscripción al portafolio y verificar que su agrupación y/o asignatura estén correctos.
- Acceder a cada una de las tareas del Portafolio.
- Ver su estado de avance y, al final del proceso, descargar su Portafolio.



No espere hasta última hora para completar su Portafolio en www.docentemas.cl

La Plataforma estará activa para completar el Portafolio desde el 08 de julio al 18 de noviembre por lo que usted puede ir avanzando en las tareas paulatinamente e ir guardando sus avances, en el orden que prefiera. En la Plataforma de desarrollo de su Portafolio se indica el número de caracteres máximos para cada tarea

Evite posibles dificultades por aglomeración de usuarios/as cerca del plazo final.

- Usted podrá modificar sus respuestas en la Plataforma todas las veces que quiera hasta el 18 de noviembre a las 23:59 horas (horario Chile continental).
- Cumplido este plazo, todo lo guardado en la Plataforma se considerará como la versión final y presentada de su Portafolio (no podrá hacer cambios con posterioridad).
- Usted podrá conservar una copia de la versión final de su Portafolio en formato PDF y visualizar su Clase grabada. Todo esto estará disponible en la Plataforma, una vez finalizado el plazo de desarrollo del Portafolio.

Al ingresar a la Plataforma, se solicitará su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que en cualquier caso se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.



IMPORTANTE

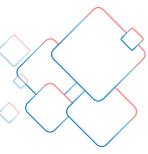
Como parte de la corrección de los Portafolios, se ha implementado un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as, quedando sujetos/as a las medidas que sean pertinentes, de acuerdo con la normativa.



¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir al Centro de Llamados Docentemás 600 0850 491.



¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

Marco para la Buena Enseñanza 2021 (MBE)

El MBE tiene como propósito general apoyar la docencia a través de una visión y un lenguaje compartido, a partir de la definición de estándares y descriptores que dan cuenta de los **conocimientos, habilidades y disposiciones que despliega un/a docente que logra aprendizajes de calidad en sus estudiantes**. No pretende ser un marco rígido que restrinja o limite las prácticas que pueden llevar a cabo los y las docentes; muy por el contrario, busca **contribuir al mejoramiento del ejercicio profesional** a través de criterios que orienten los esfuerzos por potenciar el desarrollo profesional de los y las docentes y mejorar la calidad de la educación.



La actualización del MBE busca responder a los **desafíos que tiene la práctica docente en la actualidad**. Si bien está basado en el Marco para la Buena Enseñanza anterior, incorpora **nuevos énfasis** relacionados con la promoción del desarrollo integral de los y las estudiantes, la enseñanza bajo el principio de inclusión, el desarrollo de aprendizajes profundos, entre otros.

El nuevo MBE 2021, al igual que el anterior, está estructurado en **cuatro dominios**. Para cada uno se definen estándares de desempeño profesional con **focos y descriptores respectivos**.

VISIÓN SINÓPTICA DEL MBE 2021

Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje

- Estándar 1:** Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes
Comprende cómo aprenden los/as estudiantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su desarrollo, y la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Estándar 2:** Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar
Demuestra una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el currículum escolar vigente, con el propósito de hacer el saber disciplinar accesible y significativo para todos sus estudiantes.
- Estándar 3:** Planificación de la enseñanza
Planifica experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el currículum vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de sus estudiantes y la evidencia generada a partir de las evaluaciones.
- Estándar 4:** Planificación de la evaluación
Planifica la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje, monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar a sus estudiantes.

Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

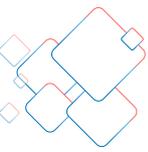
- Estándar 5:** Ambiente respetuoso y organizado
Establece un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia.
- Estándar 6:** Desarrollo personal y social
Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.

Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes

- Estándar 7:** Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos
Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/as estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.
- Estándar 8:** Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento
Desafía a sus estudiantes promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y la metacognición, basándose en los conocimientos de la disciplina que enseña, para que aprendan de manera comprensiva, reflexiva y con creciente autonomía.
- Estándar 9:** Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje
Utiliza la evaluación y la retroalimentación para monitorear y potenciar el aprendizaje, basándose en criterios evaluativos y evidencia relevante, ajustando apoyos de manera oportuna y específica, y propiciando la autoevaluación en los/as estudiantes.

Dominio D: Responsabilidades profesionales

- Estándar 10:** Ética profesional
Actúa éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.
- Estándar 11:** Aprendizaje profesional continuo
Demuestra compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.
- Estándar 12:** Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar
Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.



Ahora bien, el MBE 2021 abarca un amplio y variado conjunto de criterios y descriptores en cada uno de sus dominios, que apelan a diferentes aspectos de la práctica pedagógica. Los aspectos evaluados a partir del Portafolio corresponden a una selección de los estándares y descriptores de este Marco, en función de aquellos que resulta pertinente evaluar mediante un instrumento de esta naturaleza, que responden a prioridades de la política educativa actual y permiten a los/as docentes progresar en su desempeño considerando el camino recorrido.

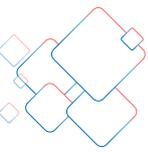
En cada una de las tareas del Portafolio podrá reconocer los estándares y descriptores del MBE que se relacionan con los aspectos que están siendo evaluados a través de ella, por medio de un recuadro como este:

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.2 y 4.4
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.1

Es importante tener en cuenta que estos estándares y descriptores en ocasiones son más amplios que los aspectos específicos que es posible observar a partir de la evidencia en cada tarea. Por tanto, se le invita a revisarlos y reflexionar a partir de ellos, considerando además los aspectos concretos que serán evaluados, presentados también en cada tarea en la sección “¿Qué me evaluarán en esta tarea?” y dispuestos en las **rúbricas 2024** publicadas en el sitio www.docentemas.cl.

El MBE 2021 se encuentra en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás y en el sitio [Estándares de la Profesión Docente](#).



Rúbricas del Portafolio

Para evaluar el desempeño docente a través del Portafolio es necesario contar con un instrumento que permita determinar el nivel de logro en los distintos aspectos evaluados, a partir de la evidencia presentada por cada docente. Por sus múltiples ventajas, para evaluar el desempeño en el Portafolio se utilizan rúbricas.

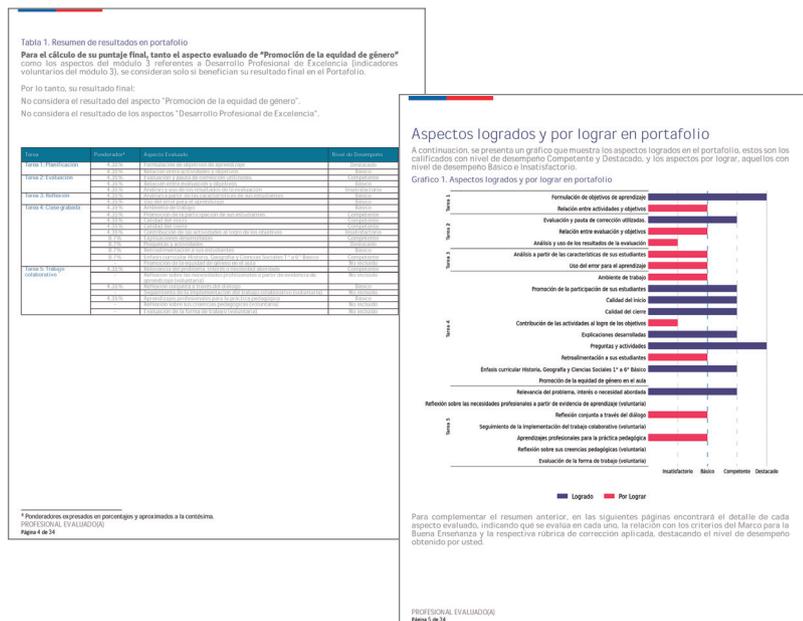
Las rúbricas permiten caracterizar con claridad el desempeño esperado para cada tarea y, gracias a ello, favorecen la retroalimentación y el uso de la evaluación para la mejora.

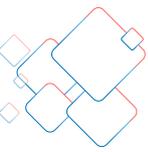
En el sitio web www.docentemas.cl, en la sección “Rúbricas”, podrá descargar la versión de las rúbricas correspondientes a Educación Especial NEET (DEA TEL) 2024 y de esta forma **conocer en qué consisten los niveles de desempeño para los distintos aspectos evaluados en el Portafolio**.

Durante el proceso de elaboración del Portafolio, todos/as los/as docentes pueden revisar las rúbricas a partir de las cuales será corregida su evidencia. Emplearlas durante este proceso puede orientar el ejercicio reflexivo sobre sus propias prácticas al contrastarlas con las descripciones de cada rúbrica. Esto, además de guiar la elaboración de su Portafolio, le permitirá reconocer aquellos aspectos que representan sus fortalezas y aquellos aspectos que podría mejorar.

Reporte de resultados del Portafolio

Si se ha evaluado antes, revise su informe de resultados para identificar qué aspectos de su práctica pedagógica debe potenciar o reforzar.





Recursos formativos del sitio web www.docentemas.cl



En la sección “Recursos Formativos” del sitio web Docentemás, podrá ingresar a:

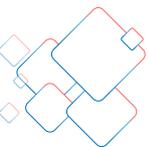
- *Desarrollo Profesional*, donde encontrará material que caracteriza prácticas pedagógicas centrales y comunes para docentes y educadores/as, junto a recursos que le permitirán identificarlas en distintas situaciones de aula y reflexionar sobre estas.
- *Buenas prácticas*, donde encontrará clips de video que ilustran prácticas de calidad en distintos ámbitos del trabajo en aula.

Revisar estos recursos le servirá para generar conversaciones pedagógicas en su comunidad educativa, en torno al desarrollo profesional docente y al impacto de estas prácticas en el aprendizaje de los y las estudiantes.

Glosario

Este año, además se incorpora un Glosario al final de este Manual, en el cual podrá encontrar las definiciones de conceptos relevantes asociados a distintas tareas del Portafolio. Cada vez que aparezca el ícono **G** después de un concepto podrá revisar su definición en este Glosario.

Le recomendamos revisar estas definiciones, pues le pueden orientar respecto de cómo comprender y abordar cada una de las tareas solicitadas.

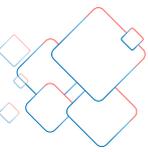


Centro de Llamados Docentemás

Para consultas sobre procesos de desarrollo del portafolio 2024, puede comunicarse al 600 0850 491.

- Atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas (horario Chile continental), excepto festivos. Acceso desde teléfonos fijos y celulares.
- También puede visitar nuestro Centro de Ayuda en Docentemás:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/home>

Para docentes con alguna discapacidad que les dificulte acceder a este manual, deben informar y documentar lo anterior mediante Docentemás, una vez finalizada la etapa de validación.



¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?

Al inicio de cada tarea presentada en este Manual encontrará un recuadro titulado “¿Qué me evaluarán en esta tarea?”, en el que se describe lo que se espera de un desempeño **Competente** en esa tarea.

Adicionalmente, los desempeños considerados como **Destacados**, en cada tarea, son presentados a continuación de los desempeños esperados, como se muestra en la siguiente figura:

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza e interpreta los resultados de las evaluaciones, identificando sus causas y estableciendo conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico.
- Ajusta o plantea estrategias de enseñanza orientadas a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando es capaz de identificar causas de distinto tipo que explican los resultados de la evaluación y entiende que su diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje tiene impacto en dichos resultados.

Luego de aplicar una evaluación, ¿analizo e interpreto los resultados para identificar causas y establecer conclusiones para mejorar mi labor pedagógica?

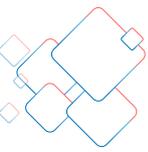
¿Uso los resultados de las evaluaciones para modificar mi práctica y mejorar los aprendizajes de mis estudiantes?

Además de lo anterior, al analizar los resultados de las evaluaciones, ¿busco identificar distintas causas que los explican, con foco en mi diseño de la enseñanza?

Al realizar el Portafolio, es recomendable que revise su práctica pedagógica a la luz de esos desempeños esperados, por ejemplo, formulándose preguntas con relación a ellos.

Es importante tener en cuenta que un desempeño Destacado requiere cumplir, en primer lugar, con lo definido como desempeño esperado, es decir, con lo definido en el nivel Competente.

A partir de estas orientaciones y las rúbricas del Portafolio publicadas en el sitio web www.docentemas.cl, usted podrá conocer los desempeños que están siendo evaluados y desarrollar las tareas que se le solicitan, dando cuenta de prácticas pedagógicas de alta calidad.



Condiciones de Veracidad de la Información

La evaluación del desempeño profesional tiene como propósito identificar las fortalezas y aspectos a desarrollar de cada docente. Por tanto, es condición obligatoria que la evidencia que entregue como parte de su Portafolio haya sido elaborada por usted, dando cuenta de su propio saber y experiencia, para la progresión en los tramos de desarrollo profesional.

La excepción corresponde al Módulo 3. En esta sección se indica claramente cuáles son las preguntas que pueden ser desarrolladas en conjunto por participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo y cuáles dan cuenta de su reflexión individual a partir de la experiencia en la que participó.

En efecto, como se señala más adelante en este Manual, **en la primera sección del Módulo 3 “A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo”, dos o más docentes pueden dar cuenta de la misma experiencia y elaborar sus respuestas en conjunto.** Por tanto, todos/as ellos/as podrían presentar la misma información en esta sección y esto NO contraviene las Condiciones de Veracidad de la Información. **En cambio, en la segunda y tercera sección del Módulo 3, “B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo” y “C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo”, cada docente debe dar cuenta de su reflexión personal y, por tanto, única.**

Es responsabilidad de cada persona evaluada garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a las actividades que ha desarrollado como parte de su función docente durante el año 2024 y que no haya sido presentada por usted o por otros/as docentes en procesos de evaluación de años anteriores.

También afecta la veracidad de la información si para efectos de la evaluación, en la Clase grabada (Módulo 2), el o la docente manipula o altera en cualquier forma la composición del grupo de estudiantes con que trabaja normalmente; por ejemplo, excluye estudiantes de la grabación, agrega otros/as que no corresponden a ese curso, es suplantado/a por un/a tercero/a en la grabación, u otras acciones equivalentes.

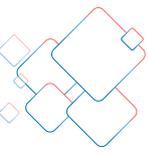


IMPORTANTE

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as.** Los/as docentes⁵ cuyo Portafolio sea objetado por detectarse situaciones de plagio parcial o total, deberán rendir nuevamente este instrumento el año siguiente, sin perjuicio de las medidas que sean pertinentes de acuerdo con la normativa.

⁵ Docentes del sector municipal, Servicio Local de Educación, sector particular subvencionado o administración delegada.



Módulo 1

Tarea 1 ♦ Planificación

El diseño y planificación de la enseñanza es un proceso continuo y flexible, caracterizado por la reflexión y la toma de decisiones pedagógicas.

La presente tarea se enmarca en el enfoque de derechos que está a la base de los Estándares de la Profesión Docente. Este enfoque se plasma en una educación inclusiva, la que desafía a los/as docentes a diseñar oportunidades de aprendizaje **pertinentes** **G** para los y las estudiantes.

En esta tarea debe dar cuenta de cómo sus estrategias de enseñanza facilitan que sus estudiantes que presentan necesidades educativas especiales transitorias (DEA o TEL) se aproximen al aprendizaje y desarrollen las habilidades, conocimientos y procedimientos definidos en el Currículum.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

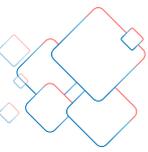
Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Plantea objetivos de aprendizaje que indican claramente las habilidades y conocimientos que sus estudiantes deben desarrollar.
- Propone actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje.

*Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando logra incorporar habilidades, conocimientos y actitudes en los objetivos propuestos y propone **estrategias de enseñanza** **G** que dan respuesta a la **diversidad** **G** de los y las estudiantes.*

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptor 2.8
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1 y 3.4



Instrucciones

1. Diseñe o elija un Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica para implementar con un grupo de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias de acuerdo con su inscripción (DEA o TEL). Este grupo de estudiantes debe pertenecer a un mismo nivel o curso.
2. Usted escoge en qué asignatura⁶ o núcleo realizar su Plan de Trabajo o Unidad, pero esta debe relacionarse con el Objetivo Curricular del documento curricular vigente o de la Priorización Curricular⁷ de dicha asignatura.

Objetivo Curricular se refiere a:

- Objetivos de Aprendizaje para quienes trabajan con estudiantes de Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media.
- Objetivos Fundamentales para quienes trabajan con estudiantes de Educación para Personas Jóvenes y Adultas y Educación en Contexto de Encierro.

Si por razones pedagógicas está empleando algún objetivo de un curso inferior, puede presentar un Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica relacionada con ese objetivo. Esto no afectará la evaluación de su desempeño.

Su Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica debe basarse claramente en el Objetivo Curricular seleccionado, pero si usted lo estima conveniente, puede trabajar además otros objetivos⁸.

3. Implemente el Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica, teniendo en cuenta que puede tener cualquier extensión, pero usted solo debe **elegir tres clases** para presentar como parte de esta tarea. Estas clases deben relacionarse con el Objetivo Curricular que escogió, pero no se espera que este sea abordado por completo.
4. Usted puede escoger libremente estas tres clases: pueden ser consecutivas o no, iniciales o finales, de una o más horas pedagógicas, etc. **Solo hay un requisito: NO presente una clase dedicada exclusivamente a aplicar una prueba.**
5. Estas clases pueden realizarse en aula común o en aula de recursos.

Si realizó las clases en aula común:

Deberá describirlas solo en función de las actividades realizadas por el grupo de estudiantes escogido de acuerdo con su inscripción (quienes presentan DEA o TEL), aun cuando haya trabajado con otros/as estudiantes que forman parte del curso.

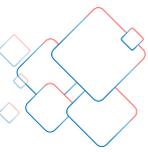
Si realizó las clases en aula de recursos:

Deberá describirlas en función de estudiantes que pertenezcan **a un mismo curso o nivel** y de acuerdo con su inscripción (quienes presentan DEA o TEL), aun cuando haya trabajado con estudiantes de distintos cursos o niveles.

⁶ Para realizar su Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica, **NO escoja una especialidad de Educación Media Técnico Profesional.**

⁷ Tanto los documentos de Priorización Curricular como los otros documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

⁸ Tenga en cuenta que si presenta un Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica que involucra trabajo interdisciplinar, puede incluir Objetivos Curriculares de las otras asignaturas o núcleos implicados en dicho trabajo.



- Considere que incorporar elementos actitudinales puede enriquecer los objetivos de aprendizaje.
- Las clases que presente deben entregar distintas oportunidades para que los y las estudiantes puedan acceder y expresar los aprendizajes.

6. Vaya a la sección “Planificación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

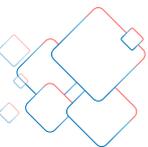
- Curso y letra:** escriba el curso con el que desarrolló esta tarea, por ejemplo, “nivel de transición 2 (NT2)”, “2 básico” o “Primer nivel básico” (no es necesario que indique la letra).
- Objetivo Curricular en el que se basa la Unidad⁹:** transcriba el Objetivo Curricular que escogió para elaborar su Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica (también puede “copiar y pegar” el texto desde el documento curricular).
- Tablas de descripción¹⁰ de tres clases de la Unidad:** describa cada clase en una tabla distinta.

Fecha:	Registre la fecha de la clase.	Duración de la clase:	Registre cuántos minutos duró su clase.
Objetivo(s) trabajado(s) en la clase:			
Escriba el o los objetivos que fueron abordados en la clase, en función de las habilidades y conocimientos que involucran (por ejemplo, si usted planificó dos objetivos para una clase y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó).			
Descripción de la clase:			
Describa la clase tal como fue realizada, detallando en qué consistía cada una de las actividades de aprendizaje:			
<ul style="list-style-type: none">▪ Mencione las instrucciones y/o explicaciones que entregó para que los/as estudiantes realizaran las actividades.▪ Si utilizó recursos de aprendizaje, descríbalos (no los adjunte).▪ También escriba las preguntas que realizó durante la clase.▪ Si incluyó un objetivo relacionado con aprendizajes transversales¹¹ o del ámbito Desarrollo Personal y Social (en el caso de Educación Parvularia), debe describir cómo lo trabajó durante la clase.			

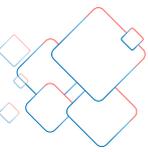
⁹ En la Plataforma aparecerá “Unidad”, pero en el caso de Educación Especial, también corresponde a “Plan de Trabajo”.

¹⁰ Estas tablas no representan un modelo ni un formato de planificación. Su objetivo es recoger la toma de decisiones en torno al diseño de la enseñanza y la evaluación.

¹¹ Aprendizajes transversales: corresponden a aprendizajes de carácter comprensivo y que, en general, se relacionan con el desarrollo personal, valórico y social del estudiantado. Su logro se funda en el trabajo formativo del conjunto del Currículum.



- Si usted necesitó realizar alguna **adecuación curricular** **G** en alguno de los Objetivos Curriculares, considerando las características y necesidades de apoyo de sus estudiantes, señale la adecuación realizada. Para ello, recuerde que los Objetivos Curriculares pueden ser:
 - *Enriquecidos*, al incluir algunos objetivos que no están en los documentos curriculares, pero que son centrales para su progreso en el aprendizaje como, por ejemplo, el uso de sistemas alternativos de comunicación.
 - *Graduados en cuanto a su complejidad*, por ejemplo, fragmentando el objetivo en metas más pequeñas que resultan alcanzables por todos/as los y las estudiantes.



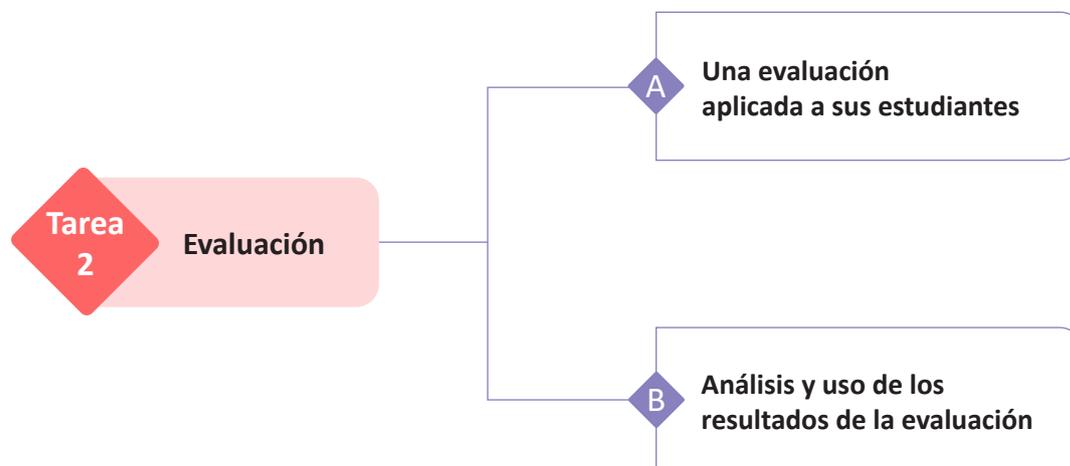
Tarea 2 ♦ Evaluación

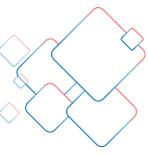
La evaluación es parte fundamental e integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. Los/as docentes deben diseñar **estrategias de evaluación** que les permitan organizar de manera coherente los instrumentos y actividades evaluativas, con el propósito de recoger **evidencia** **G** válida, confiable y precisa sobre el avance en los aprendizajes de los/as estudiantes.

Para lograr este propósito, un aspecto importante es que los y las docentes diseñen o seleccionen **instrumentos de evaluación** congruentes con las metas y las actividades de aprendizaje, que permitan a los y las estudiantes aplicar lo aprendido. Asimismo, los y las docentes analizan y reflexionan, a partir de las evidencias y resultados obtenidos, para tomar decisiones pertinentes y oportunas con respecto a la enseñanza, haciendo un **uso formativo** del proceso de evaluación que contribuya a un proceso educativo equitativo.

En esta tarea debe presentar una evaluación aplicada a sus estudiantes, dar cuenta de su análisis de los resultados obtenidos por ellos/as y los desafíos que se planteó a partir de ello.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 2:





A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes

En esta tarea, usted debe presentar un instrumento de evaluación aplicado a los y las estudiantes para quienes diseñó la Tarea 1 y que le haya permitido evaluar aprendizajes que se desprendan del Objetivo Curricular que seleccionó para presentar dicha tarea.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

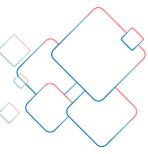
- Diseña o selecciona evaluaciones pertinentes a los objetivos de aprendizaje y que permiten obtener evidencia precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.
- Entrega instrucciones claras que permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido en las evaluaciones.
- Elabora pautas de corrección en las que se identifican con exactitud los desempeños esperados, lo que le permite obtener evidencia precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa tanto habilidades y conocimientos, como aprendizajes actitudinales. Adicionalmente,

- ✓ *en el caso de las evaluaciones de desempeños, ejecuciones o productos, utilizando una lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica: un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando el instrumento le permite recoger evidencia sobre el progreso de los/as estudiantes en el aprendizaje.*
- ✓ *en el caso de evaluaciones realizadas a través de una prueba o guía: un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa un mismo aprendizaje en diferentes niveles de complejidad. También cuando reconoce claramente la habilidad que está evaluando a través de cada ítem de la guía o prueba.*

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.2 y 4.4



Instrucciones

1. Escoja solo UNA evaluación¹² que haya aplicado a sus estudiantes para evaluar una parte (o la totalidad) del Objetivo Curricular a partir del cual planificó las clases de la Tarea 1.

- Considere que la evaluación debe relacionarse con el Objetivo Curricular, pero no se espera que lo evalúe por completo.
- Puede haber sido empleada para evaluar aprendizajes abordados en alguna(s) de las clases que presentó en la Tarea 1, o bien, de otras clases que haya desarrollado para abordar el mismo Objetivo Curricular, aunque no las haya presentado como parte de dicha tarea.

SI REALIZÓ EL PLAN DE TRABAJO O UNIDAD PEDAGÓGICA CON UN CURSO COMPLETO:

Deberá presentar una evaluación tal como la aplicó al grupo de estudiantes escogido para realizar la tarea “Planificación” (quienes presentan DEA o TEL). Esta podría ser igual o distinta a la aplicada al resto del curso.

2. Usted puede presentar una evaluación realizada mediante:

- una lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica para la evaluación de un desempeño, ejecución o producto, o bien,
- una guía o prueba con su correspondiente pauta de corrección.

3. Para efectos de esta tarea, es necesario que sea usted quien evalúe a sus estudiantes. No escoja una autoevaluación ni co-evaluación.

4. Usted puede presentar un instrumento que haya diseñado de manera colaborativa con otro/a docente, o bien, con otros/as profesionales o educadores/as, en tanto corresponda a su práctica habitual.

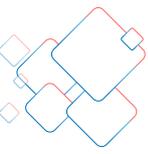
5. Vaya a la sección “Evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la información que corresponda:

ATENCIÓN

La Plataforma Docentemás no le permitirá guardar información para los dos tipos de evaluación que se presentan a continuación. Usted debe elegir solo UN tipo para presentar en su Portafolio. Sin embargo, si usted guarda información para un tipo de evaluación, pero luego cambia de opinión y desea reemplazarla, puede hacerlo.

¹² La naturaleza de la atención a la diversidad implica evaluar de distintas maneras a sus estudiantes en función de sus necesidades educativas especiales.

Sin embargo, para efectos de este Portafolio, se le pedirá presentar solo una evaluación a fin de homologar la exigencia de su evaluación con la del resto de los/as docentes evaluados/as.



Si eligió presentar la evaluación de algún desempeño, ejecución o producto¹³ utilizando una lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica:

- a. **Escriba el(los) objetivo(s) que evaluó¹⁴ por medio del instrumento presentado.**
- b. **Describa detalladamente la actividad de evaluación y transcriba todas las instrucciones que entregó a sus estudiantes, paso a paso.** Por ejemplo, *“dije a mis estudiantes: escriban una carta dirigida a...”*. Sea específico/a, para que el/la docente que corrija su Portafolio entienda claramente lo que usted realizó con sus estudiantes.
- c. **Adjunte la lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica que utilizó.**

Además, si utilizó algún recurso (imágenes, dibujos, esquemas, texto, etc.), adjúntelo. Si utilizó un audio, adjunte solo su transcripción. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríballo en un documento Word y adjunte ese archivo Word.

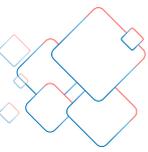
Suba el(los) archivo(s) en la sección “Adjunte la lista, escala o rúbrica” de la Plataforma Docentemás.

◆ **Adjuntar la lista, escala o rúbrica es OBLIGATORIO**

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “pauta”, “recurso”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

¹³ Por ejemplo, expresión oral, lectura en voz alta, creación de un texto, resolución de un problema, etc.

¹⁴ Considere que estos objetivos se deben desprender de el o los Objetivos Curriculares que seleccionó para la Tarea 1, sin embargo, pueden ser más acotados, pues no es necesario que este instrumento evalúe por completo el o los Objetivos Curriculares seleccionados.



Si eligió presentar una guía o prueba escrita:

a. Escriba el(los) objetivo(s) que evaluó¹⁵ por medio del instrumento presentado.

b. Adjunte una copia de la guía o prueba.

Si la guía o prueba involucra un texto, adjúntelo. Si involucra un audio, adjunte solo su transcripción.

Además, si utilizó algún recurso (imágenes, dibujos, esquemas, etc.), adjúntelo. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.

Suba el(los) archivo(s) en la sección “Adjunte la guía o prueba” de la Plataforma Docentemás.

◆ **Adjuntar la guía o prueba es OBLIGATORIO**

c. Adjunte la pauta de corrección con las respuestas correctas de la guía o prueba escrita, como se señala a continuación:

- **Selección múltiple:** indique la opción correcta.
- **Completación, términos pareados u otro similar:** indique la respuesta correcta.
- **Preguntas que tienen una única forma de ser respondidas correctamente:** escriba para cada una de ellas las respuestas que consideró correctas, o bien, las ideas o conceptos principales requeridos para calificarlas como respuestas correctas.
- **Preguntas que tienen diversas formas de ser respondidas correctamente** (por ejemplo, preguntas que solicitan una justificación, que implican la expresión de juicios de valor o problemas que tienen más de una solución): incluya en la pauta la lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica con la que corrigió las respuestas.

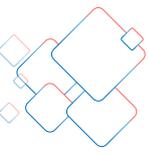
Suba este archivo en la sección “Adjunte la pauta de corrección” de la Plataforma Docentemás.

◆ **Adjuntar la pauta de corrección es OBLIGATORIO**

d. Si considera necesario dar cuenta de alguna aclaración o instrucción que entregó durante la evaluación, escríbala.

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

¹⁵ Considere que estos objetivos se deben desprender de el o los Objetivos Curriculares que seleccionó para la Tarea 1, sin embargo, pueden ser más acotados, pues no es necesario que este instrumento evalúe por completo el o los Objetivos Curriculares seleccionados.



B. Análisis y uso de los resultados de la evaluación

Tanto el monitoreo mediante la observación directa como el uso de instrumentos de evaluación permiten a los y las docentes obtener evidencia de los aprendizajes de los y las estudiantes. Resulta central detenerse a analizar e interpretar de forma rigurosa la evidencia y los resultados que entregan, para ajustar las estrategias de enseñanza de modo que contribuyan a reducir las brechas entre los aprendizajes esperados y los aprendizajes efectivamente logrados.

En esta tarea debe analizar los resultados obtenidos por sus estudiantes en la evaluación que presentó en la Tarea 2.A “Una evaluación aplicada a sus estudiantes” y plantear estrategias de enseñanza de acuerdo con su análisis.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

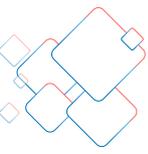
Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza e interpreta los resultados de las evaluaciones, identificando sus causas y estableciendo conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico.
- Ajusta o plantea estrategias de enseñanza orientadas a la mejora de los aprendizajes de los/as estudiantes, a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones.

Además, un/a docente que muestra un desempeño Destacado en esta tarea es capaz de identificar causas de distinto tipo que explican los resultados de la evaluación y entiende que su diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje tiene impacto en dichos resultados.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.4, 4.5 y 4.7
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptor 7.12
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.3



Instrucciones

Vaya a la sección “Evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

B.1 Considerando todos los aprendizajes que evaluó a través del instrumento presentado en la Tarea 2.A, analice las respuestas o desempeños de sus estudiantes e interprete cuáles son sus posibles causas.

Para elaborar su análisis de los resultados, puede guiarse por las siguientes preguntas:

- ¿En qué grado se alcanzaron los aprendizajes? ¿Qué conocimientos, habilidades y/o procedimientos se observaron en un mejor nivel? ¿En qué aprendizajes es necesario focalizar el trabajo que viene? ¿Qué diferencias observó entre sus estudiantes?
- ¿Cuáles son las posibles causas que explicarían los resultados obtenidos? ¿Qué aspectos de su diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje influyeron en el resultado?

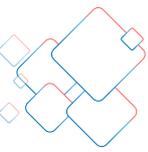
Considere que puede plantearse otras preguntas para construir su análisis.

B.2 ¿Qué desafíos se planteó a partir del análisis anterior? Describa detalladamente las estrategias de enseñanza que utilizó¹⁶ para aprovechar esta información y favorecer los aprendizajes de los/as estudiantes que evaluó.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo siguió trabajando con sus estudiantes?, ¿se concentró en todos/as los/as estudiantes o solo en algunos/as? ¿Modificó algo de lo que había planificado realizar luego de la evaluación?, ¿por qué? ¿Generó alguna nueva estrategia de enseñanza?, ¿cuál?

Refiérase a acciones concretas, tales como actividades, explicaciones, metodología, recursos u otros.

¹⁶ Si usted aún no ha implementado estas estrategias, refiérase a lo que ha planificado o pensado realizar.

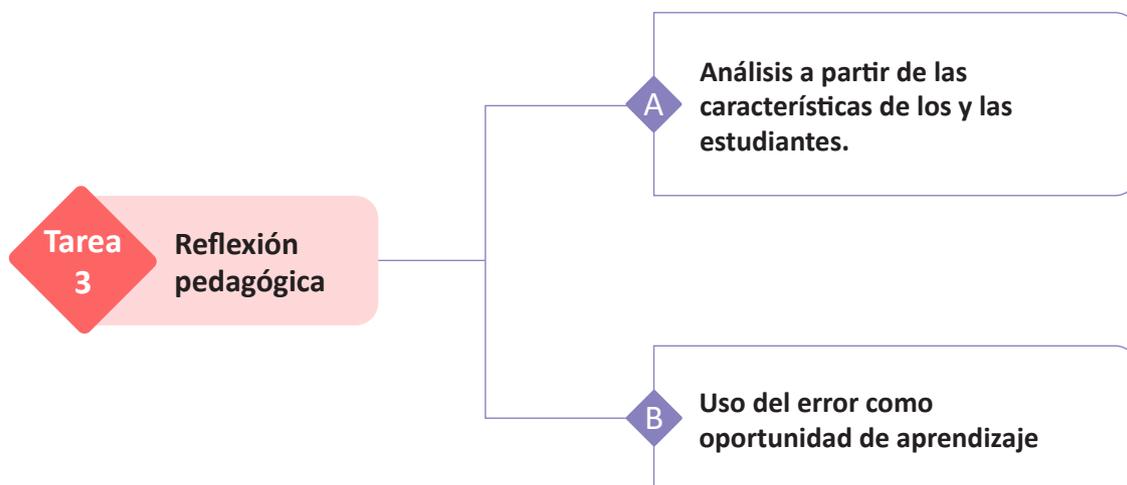


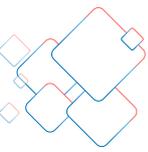
Tarea 3 ♦ Reflexión Pedagógica

El ejercicio profesional docente es una labor eminentemente práctica y situada, con base en la reflexión. En este sentido, aprender a reflexionar implica poner en acción los distintos saberes profesionales con el fin de comprender una situación desde diversas perspectivas, evaluar y pensar en soluciones alternativas.

Así, el aprendizaje profesional se logra a través de la revisión, indagación y cuestionamiento constante en torno a la práctica, las decisiones pedagógicas que la sustentan, los resultados de aprendizaje, los vínculos e interacciones que se promueven en el aula y el propio marco de creencias. En consecuencia, los y las docentes reflexivos/as logran discutir y analizar lo que hacen, preguntarse por las razones que fundamentan sus decisiones y por el impacto de estas en el aprendizaje y desarrollo integral de sus estudiantes.

En esta tarea, usted deberá reflexionar en torno a aspectos de su práctica vinculados con **la incorporación de las características de los/as estudiantes en su planificación y sobre cómo aprovecha el error como oportunidad de aprendizaje.**





A. Análisis a partir de las características de los y las estudiantes

En esta tarea debe reflexionar sobre cómo incorporó las características de su grupo de estudiantes al planificar o realizar su Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica presentada en la tarea “Planificación”.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

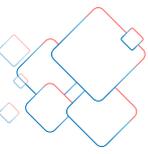
Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza sus decisiones pedagógicas en función de las características de sus estudiantes, dando cuenta del conocimiento que posee de ellos y ellas.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando considera en su análisis un enfoque inclusivo, dando cuenta de cómo las decisiones pedagógicas responden a la diversidad de los y las estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los y las estudiantes”
Descriptores: 1.1, 1.2 y 1.4
- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptor 2.5



Instrucciones

Vaya a la sección “Reflexión” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

A.1 ¿Cómo son sus estudiantes?

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué motiva a sus estudiantes? ¿Cómo se relacionan entre ellos/as? ¿Qué conocimientos tenían antes de desarrollar el Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica? ¿Qué aspecto(s) de su contexto familiar o cultural influye(n) en su aprendizaje?

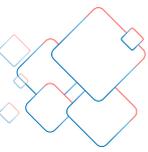
Según el contexto en el que trabaje, puede responder esta pregunta considerando información que ha recopilado sobre sus estudiantes con base a distintas fuentes. Por ejemplo: observación directa, evaluaciones previas, entrevistas o conversaciones con las familias, otros/as docentes o los/as mismos/as estudiantes, etc.

A.2 Escoja dos de las características descritas anteriormente y explique cómo incorporó cada una de ellas al planificar o realizar su Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica. Entregue ejemplos que ilustren su respuesta.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas:

- ¿Cómo las actividades, evaluaciones, recursos, metodología u otros aspectos de su Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica responden a las características de los/as estudiantes y sus diferencias?
- ¿Realizó alguna modificación durante el Plan de Trabajo o Unidad considerando las características de los y las estudiantes?
- ¿Qué hizo para responder a las diferencias entre sus estudiantes (al planificar la Unidad Pedagógica o Plan de Trabajo o durante su desarrollo)?

- En función de su modo de trabajo, usted puede elegir caracterizar solo a su grupo que presenta DEA o TEL, al curso completo en que están integrados/as los/as estudiantes, a un subgrupo que comparte características particulares, etc.
- Usted puede referir a actividades, recursos, estrategias, etc., **planificadas previamente o que decidió realizar mientras desarrollaba su Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica**, pues es natural realizar modificaciones durante las clases para aprovechar de mejor manera las características de los/as estudiantes.
- En su respuesta a esta tarea, puede referir a las clases que describió en la tarea “Planificación”, o bien, a otras clases o estrategias implementadas de ese Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica (que no haya presentado en esa tarea).



B. Uso del error como una oportunidad de aprendizaje

Los y las docentes constantemente realizan acciones durante las experiencias educativas para **monitorear** los aprendizajes, levantando distinta evidencia acerca del desempeño de sus estudiantes. A partir de las preguntas y tareas de la clase, observan el trabajo de sus estudiantes, comprueban su nivel de comprensión e **identifican errores**.

Bajo la concepción de los errores como **oportunidades de aprendizaje y desarrollo**, los y las docentes reflexionan y toman decisiones para reorientar la enseñanza y favorecer que los y las estudiantes se involucren activamente en la construcción y mejora del aprendizaje a partir de sus errores.

En esta tarea debe dar cuenta de un error que presentaron sus estudiantes durante el proceso de aprendizaje de algún conocimiento, habilidad o procedimiento y que le dio la oportunidad de retroalimentarlos/as para orientar su aprendizaje.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

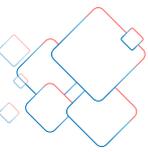
Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Identifica errores en el aprendizaje de los y las estudiantes en conocimientos, habilidades o procedimientos propios de la asignatura o núcleo que enseña y reflexiona sobre causas de distinto tipo que los pueden originar.
- Utiliza los errores como oportunidades de aprendizaje mediante estrategias que promueven que los/as estudiantes analicen su propio desempeño o les ofrece apoyos para que puedan construir su aprendizaje a partir del error.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando brinda nuevas oportunidades para que los/as estudiantes apliquen los conocimientos, habilidades o procedimientos en los que identificó errores, posibilitándoles demostrar lo aprendido.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 8 “Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento”
Descriptores: 8.3 y 8.7
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptores: 9.2 y 9.3



Instrucciones

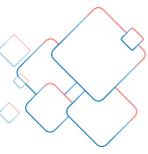
1. Seleccione **un error presentado por sus estudiantes, durante la realización de sus clases**. Para esto, considere que:
 - Debe haber detectado este error mientras interactuaba con sus estudiantes u observaba su trabajo, y no desprenderse de una instancia en que aplicó un instrumento de evaluación¹⁷.
 - Este debe ser relativo a un conocimiento, habilidad o procedimiento propio de la asignatura o núcleo en la que desarrolló la Tarea 1 y 2 de este Módulo. No es necesario que el error se haya presentado durante la realización del Plan de Trabajo o Unidad Pedagógica que presentó en la Tarea 1.
 - Debe ser un error que le permitió conocer los obstáculos que enfrentaron los/as estudiantes al aprender. No se trata de cualquier error, sino que debe seleccionar aquello que le entregó información relevante sobre lo que no estaban aprendiendo bien sus estudiantes y le sirvió como oportunidad para involucrar a los/as estudiantes en la construcción de su aprendizaje.

2. Vaya a la sección “Reflexión” de la Plataforma Docentemás y respecto a este error, responda:
 - B.1 **¿En qué curso y en cuál conocimiento, habilidad o procedimiento de la asignatura o núcleo que escogió para hacer su Módulo 1 se presentó el error?**

 - B.2 **Describa específicamente en qué consistió el error presentado por sus estudiantes, respondiendo las siguientes preguntas:**
 - **¿Cuál fue el error? ¿Cómo se reflejó en los/as estudiantes?** Puede referir a trabajos, ejecuciones, respuestas o preguntas, entre otros. Ilustre a través de un ejemplo concreto.
 - **¿Qué cree que pensaban o les pasaba a sus estudiantes que les llevó a realizar la tarea de esa forma? ¿Cuáles considera que podrían ser las causas de este error?** Refiera a causas relacionadas con la naturaleza del aprendizaje, la forma en que los/as estudiantes se aproximan a él y la forma en que usted lo trabajó con ellos/as.

 - B.3 **Describa y analice las estrategias que utilizó para promover el aprendizaje de los/as estudiantes a partir del error que identificó, respondiendo las siguientes preguntas:**
 - **¿A través de qué preguntas, actividades o apoyos fue orientando a los/as estudiantes para alcanzar el desempeño esperado? ¿Cómo fueron reaccionando sus estudiantes?**
 - **¿Por qué eligió esas acciones? ¿De qué manera esperaba que ayudaran a los/as estudiantes? ¿Qué hizo para comprobar si los/as estudiantes lograron alcanzar el desempeño esperado?**

¹⁷ Si bien el uso de instrumentos de evaluación formales o estructurados permite levantar evidencia valiosa para entregar retroalimentación a los/as estudiantes, esta tarea se centra en el monitoreo que usted realiza mediante la observación directa de sus estudiantes y en las estrategias que emplea en sus clases para aprovechar los errores que identifica.



Módulo 2

La observación mediante la Clase grabada permite conocer las dimensiones centrales de la práctica en el aula como el ambiente para el aprendizaje y las interacciones pedagógicas entre docentes y estudiantes.

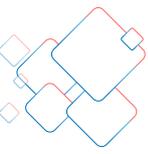
En línea con los desafíos actuales de la profesión docente y los énfasis contenidos en el Marco para la Buena Enseñanza 2021, los desempeños evaluados a través de la Clase grabada ponen de relieve aspectos del trabajo docente en aula que son centrales para avanzar hacia una educación equitativa y de calidad, promoviendo el aprendizaje y desarrollo integral de todos/as y cada uno/a de los y las estudiantes.

De este modo, se espera que los y las docentes puedan mostrar cómo promueven un ambiente donde los y las estudiantes se sientan respetados/as y en confianza para participar y el uso de estrategias que permitan enriquecer el aprendizaje de los/as estudiantes a partir de sus aciertos y errores.

También se espera observar la promoción de la equidad de género en el aula y de preguntas y tareas desafiantes que favorezcan el desarrollo de habilidades de orden superior, entre otros aspectos.

Por último, aun cuando se reconoce el valor que tiene el estructurar las clases considerando distintos momentos (inicio, desarrollo y cierre), se ha eliminado el requisito de mostrar todos esos momentos en los 40 minutos de grabación, de modo que cada docente pueda aprovechar ese tiempo en mostrar los desempeños esperados, los que se pueden desplegar en cualquier momento de la clase.

A continuación, podrá revisar los aspectos que serán evaluados a través de este Módulo y las instrucciones que debe seguir para mostrar su desempeño en relación con ellos.



Tarea 4 ♦ Clase grabada

En esta tarea deberá presentar la grabación de una clase. Recuerde que la grabación de la clase es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podría realizar antes, durante o después de ellas.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

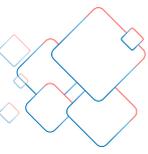
Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Promueve un ambiente que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración y respeto con sus estudiantes.
- Promueve que los y las estudiantes participen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras¹⁸.
- Organiza las actividades de su clase de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.
- Explica conceptos, procedimientos o desarrolla habilidades a través de estrategias que promueven aprendizajes profundos y significativos.
- Está alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.
- Promueve el aprendizaje de conocimientos y habilidades del Currículum, demostrando un correcto manejo conceptual y el uso de estrategias didácticas pertinentes, según su área (DEA o TEL).
- Propone preguntas y tareas desafiantes a sus estudiantes, favoreciendo el desarrollo de habilidades de orden superior.
- Contribuye a **desnaturalizar G** y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase que considera el enfoque de género.

♦ IMPORTANTE

Tenga en cuenta que, si bien se **evaluará** cómo contribuye a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de su diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase, **el resultado de este aspecto solo se considerará en su puntaje final del Portafolio si le beneficia.**

¹⁸ En clases con solo un/a estudiante, promueve que su estudiante participe en las actividades propuestas y plantee sus dudas. **Además, muestra un desempeño Destacado cuando logra que el/la estudiante autoevalúe su propio aprendizaje.**

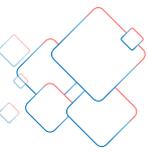


Además, un/a docente puede demostrar desempeños Destacados en las competencias descritas anteriormente, cuando:

- ✓ *Involucra a los/as estudiantes en la construcción o descubrimiento de los aprendizajes de la clase. También muestra un desempeño Destacado cuando les entrega múltiples oportunidades para colaborar entre pares.*
- ✓ *Aprovecha sistemáticamente las intervenciones de sus estudiantes para orientarles en su aprendizaje y les entrega oportunidades para que planteen sus inquietudes sobre lo trabajado.*
- ✓ *Implementa actividades que dan respuesta a la diversidad de los y las estudiantes.*
- ✓ *Enriquece el aprendizaje de los y las estudiantes, explicando errores o falsas creencias sobre los conocimientos, procedimientos o habilidades trabajadas.*
- ✓ *Promueve que las y los estudiantes cuestionen los sesgos o estereotipos de género presentes en la sociedad.*

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptores: 2.5 y 2.8
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.4 y 3.9
- Estándar 5 “Ambiente respetuoso y organizado”
Descriptores: 5.1 y 5.3
- Estándar 6 “Desarrollo personal y social”
Descriptor 6.2
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptores: 7.1, 7.2, 7.7, 7.8, 7.9 y 7.10
- Estándar 8 “Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento”
Descriptores: 8.2, 8.5 y 8.7
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.2



Instrucciones

Deberá presentar una clase que será grabada por un/a técnico/a acreditado/a.

■ Planifique la clase

1. Escoja el lugar en el cual se grabará y los/as estudiantes que participarán en su clase¹⁹, teniendo en cuenta lo siguiente:

Si decide grabarse en aula común:

Escoja un curso al que pertenezcan estudiantes con quienes trabaje actualmente en el área por la que se evalúa (DEA o TEL).

Si habitualmente trabaja en el aula realizando co-enseñanza:

- **debe ser usted quien dirija todas las actividades durante la clase**, pues esto permitirá apreciar las distintas competencias profesionales que se solicitan.
- considere que el/la otro/a docente y/o profesional que lo/a acompañe en el aula, si bien puede participar de la clase, deberá tener un rol secundario en esta grabación.

Si decide grabarse en aula de recursos:

Escoja un grupo de estudiantes con quienes trabaje actualmente en el área por la que se evalúa (DEA o TEL). Los/as estudiantes pueden ser de un mismo curso o nivel (por ejemplo, 1º básico) o de distintos cursos o niveles (por ejemplo, 1º y 2º básico).

2. Escoja en qué asignatura²⁰ o núcleo realizar su Clase grabada. Esta debe relacionarse con un Objetivo Curricular del documento curricular vigente o de la Priorización Curricular²¹ que corresponda a dicha asignatura, según el contexto y nivel en el que se desempeña.

Objetivo Curricular se refiere a:

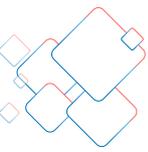
- Objetivos de Aprendizaje para quienes trabajan con estudiantes de Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media.
- Objetivos Fundamentales para quienes trabajan con estudiantes de Educación para Personas Jóvenes y Adultas y Educación en Contexto de Encierro.

Si trabaja con estudiantes de distintos cursos o niveles puede trabajar un objetivo con todos/as ellos/as, o bien, objetivos distintos.

¹⁹ Si trabaja habitualmente en aula de recursos con estudiantes que presentan distintas necesidades educativas especiales, en la grabación pueden estar todos/as presentes.

²⁰ Para realizar su Clase grabada, **NO** escoja una especialidad de Enseñanza Media Técnico Profesional.

²¹ Tanto los documentos de Priorización Curricular como los otros documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.



3. Basándose en ese Objetivo Curricular²², **determine el o los objetivos a trabajar en esta clase**, considerando los siguientes aspectos:

- No es necesario que en la clase trabaje por completo el Objetivo Curricular.
- Para cada área (DEA o TEL) existe un **desempeño específico a evaluar**, asociado a las orientaciones que guían la práctica docente. Considere que en la grabación se debe apreciar su trabajo en torno al desempeño específico para el área en la que está siendo evaluado/a:

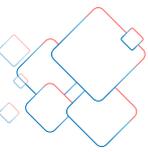
DEA	TEL
<p>Un/a docente que muestra un desempeño Competente promueve el desarrollo de estrategias cognitivas en sus estudiantes que les permitan mejorar su aprendizaje en las áreas de lectura, escritura o matemática.</p> <p>- Además, muestra un <i>desempeño Destacado</i> cuando promueve que sus estudiantes evalúen la utilidad de las estrategias cognitivas trabajadas, o bien, las apliquen en nuevos contextos.</p>	<p>Un/a docente que muestra un desempeño Competente promueve el desarrollo del lenguaje en sus estudiantes en una situación comunicativa, para mejorar sus habilidades lingüísticas.</p> <p>- Además, muestra un <i>desempeño Destacado</i> cuando favorece que sus estudiantes desarrollen tanto la comprensión como la expresión del lenguaje.</p>

4. Planifique las actividades teniendo en cuenta que **la clase debe durar aproximadamente 40 minutos**. En ella se espera que muestre los desempeños descritos anteriormente, incluido lo específico del área por la que está siendo evaluado/a. **Recuerde que no es necesario que dentro de este tiempo se incluya el cierre de la clase, por lo que, si no alcanza a realizarlo, su evaluación NO se verá perjudicada.**

IMPORTANTE

- Confirme con su Directora o Director la fecha y hora de la grabación. Tenga en cuenta que el periodo de filmaciones se extiende hasta el 18 de noviembre. La grabación se inicia en forma gradual desde el mes de julio. Prefiera agendar con anticipación, no dejando su clase para el final del periodo de elaboración del Portafolio.
- Es recomendable que avise con anticipación al curso y a las familias sobre esta grabación y explique brevemente a los/as estudiantes en qué consistirá la filmación.
- Tenga en cuenta que puede realizar su clase en cualquier momento de la jornada, ya sea mañana o tarde.

²² Tenga en cuenta que si presenta una clase que involucra trabajo interdisciplinar, puede incluir Objetivos Curriculares de las otras asignaturas o núcleos implicados en dicho trabajo.



■ Realice la clase

1. Antes de comenzar la grabación, el/la técnico/a le entregará un sobre en el cual usted deberá escribir su RUT y otros datos.
2. Las actividades relacionadas con rutinas, organización de materiales o recursos realícelas antes de la grabación. De esta forma, podrá concentrar todo el tiempo de la Clase grabada en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
3. Coordínesse con el/la técnico/a respecto a los lugares donde se ubicará y los desplazamientos que realizará al interior de la sala de clases.
 - El/la técnico/a le hará una señal justo antes de iniciar la grabación.
 - Acuerde una señal para que el/la técnico/a le indique cuando se hayan cumplido 35 minutos de grabación.
 - No se preocupe si termina unos minutos antes o después de los 40 minutos solicitados. Esto es natural y no perjudicará su evaluación.
4. Es posible que, durante la grabación, ocurran situaciones que son habituales en el trabajo en aula, por ejemplo:
 - Interrumpen su clase golpeando la puerta.
 - Estudiantes llegan tarde a la clase.
 - Un/a estudiante se siente mal o se ve afectado por otra situación física o emocional.
 - Personas vienen a retirar a algún/a estudiante de la sala.

Maneje dichas situaciones como regularmente lo hace. Atender estas situaciones es parte de su trabajo y, por lo mismo, no afectará la evaluación de su desempeño.

Tenga en cuenta que, durante la clase, es probable que sus estudiantes **hagan preguntas o se equivoquen**. Esto es parte natural del proceso de aprendizaje, por lo que su desempeño **no se verá perjudicado** si ello ocurre en la Clase grabada.

■ Revise la grabación

1. El/la técnico/a debe mostrarle los 2 minutos iniciales y los 2 minutos finales, para que usted verifique que la grabación se vea y escuche con claridad.
2. Verifique que sus datos personales estén correctos en el Comprobante de Grabación y en el autoadhesivo que completará el/la técnico/a.
3. Firme el Comprobante de Grabación. Al firmar el comprobante, usted está **aceptando conforme** la grabación realizada.
4. Recibirá de el/la técnico/a la grabación de su clase dentro del sobre (en el que previamente usted registró sus datos).
5. Guarde el sobre con su grabación en un lugar seguro y **manténgalo cerrado** para evitar extravío o deterioro.
6. Entregue la grabación según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a o encargado/a de evaluación.



Si su Clase grabada la realizó en **Contexto de Encierro**, debe considerar lo siguiente:

Converse con anticipación con el curso que será grabado para explicar por qué se requiere filmar una clase. Explíqueles, además, que se evitará mostrar sus rostros con la finalidad de resguardar la confidencialidad de sus identidades y que el uso de la grabación será restringido a la evaluación y estudios sobre el desempeño de los/as docentes en este contexto.

Para el día de la grabación:

Tenga en cuenta que el/la técnico/a acreditado/a deberá ubicarse en un lugar del aula desde donde pueda filmar adecuadamente la clase y las interacciones que usted establece con sus estudiantes, pero cuidando no mostrar directamente los rostros de los/as estudiantes. Esto tiene como finalidad resguardar la confidencialidad de sus identidades.

Posterior a la grabación:

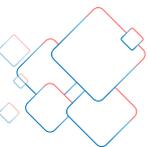
Recuerde que el día de la grabación, usted saldrá del centro privativo de libertad con el sobre que contendrá la grabación de su clase (documento que no portará cuando ingrese a este), por tanto, considere tomar las medidas para evitar algún problema al respecto.



IMPORTANTE

Le recordamos que las pérdidas, daños o deterioros que sufran tanto el archivo de la grabación como el soporte en que esta se encuentra contenida (tarjeta de grabación y sobre de Módulo 2), son de exclusiva responsabilidad de el o la docente evaluado/a, hasta que sea entregado de acuerdo con las indicaciones de su sostenedor/a o encargado de evaluación.

Dado lo anterior, le solicitamos tomar todas las medidas necesarias para evitar la ocurrencia de situaciones que los puedan poner en riesgo.



¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación de mi clase?

En caso de que ocurran las siguientes situaciones:

- El/la técnico/a llegó atrasado/a o no se presentó.
- Razones de fuerza mayor debidamente acreditadas por su director/a.

En estos casos puede re-agendar la grabación.

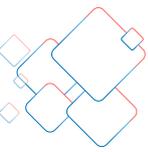
Si lo decide, solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Si al revisar los 2 minutos iniciales o finales de la Clase grabada, usted detecta que:

- La grabación no tiene sonido.
- La imagen es defectuosa, falta nitidez o está muy oscura.
- La grabación registra cortes.

En caso de que la clase haya sido interrumpida y no pudo ser retomada por factores externos o de fuerza mayor.

En estos casos no firme el Comprobante de Grabación y solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

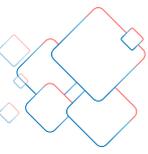


■ Complete la Ficha de la Clase grabada

Vaya a la sección “Clase Grabada” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. **Curso y letra:** escriba el curso con el que desarrolló la clase, por ejemplo, “nivel de transición 2 (NT2), “2 básico” o “Primer nivel básico” (no es necesario que indique la letra). Si realizó la grabación en aula de recursos con estudiantes de diferentes cursos, registre todos los cursos presentes en la clase.
- b. **Cantidad de estudiantes presentes en la clase:** indique la cantidad utilizando solo números.
- c. **Objetivo Curricular:** transcriba o “copie y pegue” del documento curricular²³ el Objetivo Curricular del cual se desprende(n) el(los) objetivo(s) trabajado(s) en la clase.
- d. **Objetivo(s) trabajado(s) en la clase:** señale el o los objetivos que abordó en la Clase grabada, en función de las habilidades y conocimientos que involucran. Si usted planificó dos objetivos para la clase y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó.
 - Si usted adecuó alguno de los Objetivos curriculares, considerando las características y necesidades educativas de sus estudiantes, señale la adecuación realizada.
 - Si su curso se compone por estudiantes de distintos cursos o niveles educativos, puede señalar un mismo objetivo para todos/as ellos/as, o bien, objetivos distintos, indicando el nivel o curso en el que trabajó cada uno.
 - En la Clase grabada se debe observar claramente cómo trabajó el(los) objetivo(s) con los/as estudiantes, incluidos los aspectos transversales o actitudinales (si los incluyó).
- e. **Describe qué hizo en la clase para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género.** Refiérase a su diseño pedagógico (selección de materiales, recursos, actividades o ejemplos) y/o a la forma en que gestionó las interacciones en la clase.
- f. **Si durante su clase ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de esta, por favor, méncionela.**

²³ Tanto los documentos de Priorización Curricular como los otros documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.



Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos en la Plataforma

Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando sus estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, fragmentos de textos, presentaciones en PowerPoint, etc.

Si trabajó con diferentes recursos en función de la diversidad de sus estudiantes, adjunte cada uno de ellos, indicando al interior del archivo con quiénes los utilizó.

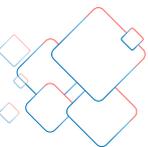
Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.

Suba el(los) archivo(s) en la sección “Adjuntar recursos de aprendizaje” de la Plataforma Docentemás.

◆ Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.



Módulo 3

Tarea 5 ♦ Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia

Introducción

El desarrollo profesional y el mejoramiento continuo de la docencia se ven especialmente favorecidos cuando educadores/as y docentes participan activa y sistemáticamente de espacios de colaboración y de reflexión colectiva en torno a sus prácticas.

A través de la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625, el Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional Docente reconoce el valor que tiene el trabajo colaborativo entre docentes y/o educadores/as y las experiencias de innovación e investigación al interior de los establecimientos, como medios para desarrollarse profesionalmente para alcanzar la excelencia.

Llevar a cabo prácticas de colaboración promueve la construcción colectiva de conocimiento a través del intercambio de prácticas, la observación y retroalimentación entre pares, y mediante instancias de discusión que tienen como foco el mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

Una condición básica para la colaboración es establecer un ambiente de respeto, confianza y apoyo que facilite la participación y apertura para la revisión en conjunto de las prácticas pedagógicas. Sobre la base de esta confianza, se establecen objetivos comunes y se comparte la responsabilidad sobre el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes.

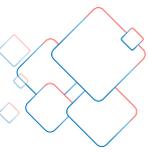
Desde esta perspectiva, el desarrollo profesional de excelencia ocurre cuando docentes y educadores/as se involucran en procesos colaborativos de mejora continua, con el fin de generar oportunidades equitativas y de calidad para el aprendizaje y desarrollo integral de todos/as y cada uno/a de sus estudiantes, como un derecho prioritario de ellos/as.



Las experiencias colaborativas que facilitan un desarrollo profesional de excelencia cuentan con características particulares que se ilustran en la siguiente figura.

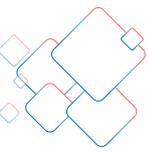


Las raíces del árbol representan características en las que se fundan este tipo de experiencias y son indispensables para que se desarrolle un trabajo colaborativo. El follaje del árbol es producto del crecimiento y representa características de experiencias colaborativas con un mayor nivel de desarrollo, que se suman a las características anteriores.



A continuación, se explica cada una de estas características.

- ◆◆ **Contextualizadas con foco en el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes:** Son experiencias que surgen para dar respuesta a necesidades, desafíos o requerimientos de aprendizaje de las y los estudiantes en el contexto de la escuela y fomentar su aprendizaje y desarrollo integral.
- ◆◆ **Colaborativas con foco en el aprendizaje docente:** Son experiencias que se desarrollan con otros miembros de la **comunidad educativa** **G** o **redes educativas** **G**, abordando en conjunto una problemática, interés o necesidad, estableciendo metas comunes y generando conocimiento compartido a través de la revisión y ajuste de la práctica pedagógica.
- ◆◆ **Diálogos reflexivos con foco pedagógico:** Los y las participantes dialogan reflexionando sobre el aprendizaje de sus estudiantes y estableciendo relaciones con la práctica docente. Mediante el diálogo construyen una manera común de entender la pedagogía.
- ◆◆ **Permiten reflexionar sobre las creencias:** Los y las participantes logran preguntarse sobre sus propias creencias acerca de cómo se aprende, cómo se enseña e incluso sobre su rol como docente o educador/a, lo que impacta en su desarrollo profesional.
- ◆◆ **Basadas en evidencia:** En estas experiencias los y las participantes reflexionan basándose en evidencia y datos para comprender las problemáticas propias del establecimiento, como también para hacer seguimiento al trabajo colaborativo y tomar decisiones fundamentadas.
- ◆◆ **Organizadas y en permanente seguimiento:** Son experiencias en las que se trabaja de manera rigurosa y metódica, lo que facilita ir mejorando sus procesos. Se desarrollan en etapas e incluyen instancias de seguimiento que contribuyen a tomar decisiones para lograr los objetivos propuestos.
- ◆◆ **Generan aprendizajes sobre las formas de trabajar colaborativamente:** Son experiencias que generan aprendizajes acerca de cómo trabajar y aprender colaborativamente. Estos aprendizajes se pueden aplicar a nuevas instancias de colaboración y desarrollo profesional, facilitando el aprendizaje colectivo y personal en función de las metas propuestas.



Consideraciones generales para presentar el Trabajo Colaborativo

Todos/as los/as docentes deberán dar cuenta de una experiencia de trabajo colaborativo que recoja las características fundamentales para colaborar entre profesionales.

Esto implica que **todos/as deben responder la parte obligatoria** de este Módulo que incluye las siguientes subtareas:

- A.1 **Relevancia del problema, interés o necesidad abordada** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes o educadores/as).
- A.2 **Reflexión conjunta a través del diálogo** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes o educadores/as).
- B.1 **Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica** (se debe elaborar de manera individual).

Además, el Módulo 3 incluye una parte asociada a las características del trabajo colaborativo que promueven un desarrollo profesional de excelencia.

Debido a que este tipo de experiencias demanda una mayor madurez en los procesos de colaboración, **esta parte es de carácter voluntario**.

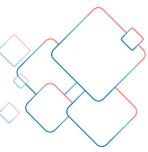
Si usted opta por responder la parte voluntaria, debe señalarlo explícitamente en la Plataforma Docentemás y desarrollar, además de las preguntas obligatorias, todas las subtareas asociadas a esta parte, que son las siguientes:

- A.1.1 **Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes o educadores/as).
- A.3 **Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes o educadores/as).
- B.2 **Reflexión sobre sus creencias pedagógicas** (se debe elaborar de manera individual).
- C.1 **Evaluación de la forma de trabajo** (se debe elaborar de manera individual).



Presentar la parte voluntaria de este Módulo le permitirá:

- Mostrar competencias que refieren a procesos de desarrollo profesional de excelencia, las que solo se evalúan en la parte voluntaria de este Módulo.
- Mejorar su puntaje final del Portafolio, si cumple con lo esperado para la parte voluntaria. Considere que **nunca su puntaje se verá perjudicado por completar esta parte**, pues el resultado solo se considerará si favorece el puntaje final del Portafolio. En caso contrario, el resultado final se basará solo en los Módulos 1, 2 y la parte obligatoria del Módulo 3.



¿Cómo se presentan las tareas en este Módulo?

A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo

Obligatorio A.1 Relevancia del problema, interés o necesidad abordada

Voluntario A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje

Obligatorio A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo

Voluntario A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo

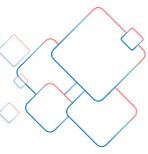
B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

Obligatorio B.1 Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica

Voluntario B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas

C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo

Voluntario C.1 Evaluación de la forma de trabajo



Instrucciones

1. Para responder seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que cumpla con lo siguiente:

- Tener como foco el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes y haber contribuido al aprendizaje docente.
- Haber sostenido conversaciones con otros miembros de la comunidad educativa o redes, en las que se dialogó y reflexionó en torno al problema, interés o necesidad en el proceso de aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo.
- La experiencia de trabajo colaborativo podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado. Considere que las experiencias pueden haberse desarrollado **a partir del año 2022 en adelante**.
- Se puede haber iniciado a partir de instancias formales dentro del establecimiento educativo, las que, dependiendo del contexto en que usted se desempeñe, pueden corresponder a: reuniones de departamento, reuniones con otros/as profesionales, reuniones con funcionarios/as del centro privativo de libertad, sesiones de equipo PIE, reflexión pedagógica realizada en el contexto de microcentro, etc. También podrían haber surgido de conversaciones con otros actores a partir de problemáticas o intereses comunes.
- Los y las participantes pueden ser, dependiendo del contexto en el que se desempeñe: docentes, educadores/as, profesionales de su comunidad educativa o del centro, de otro establecimiento o redes en las cuales usted participe.
- NO se considera como trabajo colaborativo el solo distribuirse responsabilidades, coordinar acciones o compartir información.
- En caso de que su experiencia colaborativa corresponda a una instancia de trabajo periódica, como son las reuniones de departamento o ciclo, para desarrollar esta tarea piense en sesiones en las que se haya abordado un problema, interés o necesidad en particular.

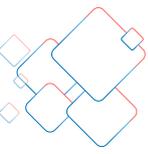
IMPORTANTE

- Desarrolle todas las respuestas de este Módulo en función de la misma experiencia de trabajo colaborativo.
- Puede reportar una experiencia que según su percepción fue poco exitosa. Lo importante es la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

2. Lea las preguntas que incluye este Manual y decida si responderá solo la parte obligatoria del trabajo colaborativo, o bien, también responderá la parte voluntaria. En este Manual están identificadas claramente las preguntas que corresponden a la parte obligatoria y a la parte voluntaria:

Obligatoria  Todos/as los/as docentes deben responder las preguntas marcadas con esta etiqueta.

Voluntaria  Los/as docentes que decidan presentar la parte correspondiente al desarrollo profesional de excelencia deben responder todas las preguntas marcadas con esta etiqueta.



A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN: Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo **pueden presentar las mismas respuestas en la parte A** de este Módulo, esto NO se considerará plagio. También pueden responder en forma individual si así lo prefieren.

Considere que **en la parte B y C de este Módulo deberá presentar respuestas elaboradas individualmente o de lo contrario se considerará plagio.**

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

OBLIGATORIA

Información general:

- a. Si elaborará la sección A del módulo 3 con colegas que también estén rindiendo el portafolio 2024, indíquelo en la plataforma y señale nombres y RUT de estos colegas.
- b. Establecimiento educativo en el que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo que presentará. Si esta involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o centros.
- c. Año(s) en que se desarrolló la experiencia relatada: 2022, 2023 o 2024.

OBLIGATORIA



Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar la misma respuesta en la Plataforma, lo cual NO se considerará plagio.

A.1 Relevancia del problema, interés o necesidad abordada (Puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes o educadores/as).

Las experiencias de trabajo colaborativo surgen a partir de la identificación de necesidades, intereses o problemáticas en el proceso de enseñanza y aprendizaje que son importantes de abordar con otros/as integrantes de la comunidad educativa²⁵ o redes. En este apartado se espera que reconozca alguna problemática, interés o necesidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y fundamente por qué es relevante abordarla en función de los aprendizajes de los y las estudiantes.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Comprende la relevancia que tiene para el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes el abordar, en colaboración con otros/as, problemáticas, intereses o necesidades del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando considera distintos aspectos que impactan el aprendizaje al explicar la relevancia de la problemática, interés o necesidad que se aborda en el trabajo colaborativo.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

²⁵ Por integrantes de la comunidad educativa se entiende todo/a aquel o aquella que tiene un rol en la formación integral de los/as estudiantes. Según el contexto en el que se desempeñe, podría corresponder a: otros/as docentes del nivel, colegas del departamento, equipo PIE, equipo directivo, profesionales del establecimiento educativo o del centro privativo de libertad, entre otros miembros de la comunidad educativa.

◆◆ **Antes de responder:** piense en una necesidad, interés o problemática en el proceso de enseñanza y aprendizaje que haya motivado una experiencia de trabajo colaborativo. ¿Cuál fue la necesidad, interés o problemática detectada?, ¿cómo se manifestaba?, ¿por qué era importante abordarla?, **¿qué implicancias tenía para el aprendizaje de sus estudiantes trabajar en este problema, interés o necesidad?**

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. Describa la necesidad, interés o problemática detectada en el proceso de enseñanza y aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo y explique la relevancia de abordarla para el aprendizaje de sus estudiantes.

Puede referir a aprendizajes de distinto tipo, como: desarrollo de actitudes, habilidades o conocimientos, aprendizajes transversales, socioemocionales, entre otros.

VOLUNTARIA



Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar la misma respuesta en la Plataforma, lo cual NO se considerará plagio.

A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje

(Puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes o educadores/as).

Las experiencias de trabajo colaborativo que promueven el desarrollo profesional de excelencia comienzan analizando evidencia sobre el proceso de aprendizaje de sus estudiantes e identifican problemáticas, intereses o necesidades que motivan el trabajo colaborativo. En este proceso los/as participantes deben reflexionar sobre su quehacer y buscar estrategias para mejorar la práctica docente y así contribuir al aprendizaje de los/as estudiantes.

¿Qué se entiende por evidencia de aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes? Las evidencias pueden ser respuestas a tareas específicas, transcripciones de observaciones del trabajo de los y las estudiantes, de interacciones docente-estudiante o entre estudiantes, registros anecdóticos de situaciones dentro o fuera del aula, resultados de evaluaciones estandarizadas, entre otras. Estas evidencias pueden referir a objetivos o aprendizajes transversales, al desarrollo social y afectivo, habilidades, actitudes o desempeños en aprendizajes propios de las asignaturas.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

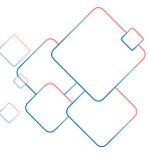
Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona con sus pares sobre sus requerimientos de desarrollo profesional vinculándolos con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, las que surgen del análisis de evidencias de aprendizaje.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando integra evidencias de aprendizaje de diversas fuentes para enriquecer la comprensión de la problemática, interés o necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.1
- Estándar 12 “Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar”
Descriptor 12.3



◆◆ **Antes de responder:** piense en aquellas instancias en que analizaron evidencia del desempeño de sus estudiantes y que les permitieron identificar la necesidad, interés o problemática en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Recuerde cómo reflexionaron en conjunto sobre su quehacer y la necesidad de cambiar algunas prácticas para responder a la necesidad, interés o problema.

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. **¿Qué evidencia(s) del aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes seleccionaron y analizaron?** Descríbala(s) y señale los diferentes resultados que observaron, cómo los interpretaron y a qué conclusiones llegaron. Recuerde que este análisis debe permitir fundamentar la problemática, interés o necesidad que decidieron abordar en la experiencia de trabajo colaborativo.
- b. **A la luz del análisis anterior, reflexione y explique qué deberían aprender o desarrollar como profesionales para abordar la necesidad, interés o problema en el proceso de enseñanza y aprendizaje previamente identificado.**

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos de sus prácticas podrían explicar los resultados de los/as estudiantes?, ¿qué aspectos de sus prácticas no están funcionando o podrían mejorar para responder a la necesidad, interés o problema identificado? ¿Cuál es la necesidad de desarrollo profesional colectiva que les ayudaría a abordar ese problema? Considere que pueden ser conocimientos o competencias específicas que necesitan desarrollar como docentes, estrategias o teorías de aprendizaje u otros referentes que requieran analizar, necesidades de formación, entre otros.

OBLIGATORIA



Recuerde que, para responder esta pregunta quienes participaron de la experiencia pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar la misma respuesta en la Plataforma lo cual NO se considerará plagio.

A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo (Puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes o educadores/as).

Las experiencias de trabajo colaborativo implican reflexionar en conjunto sobre temáticas pedagógicas. En estos encuentros se generan diálogos que permiten compartir distintas miradas sobre cómo abordar la necesidad, interés o problemática que motivó el trabajo colaborativo.

¿Qué se entiende por reflexionar a través del diálogo en esta tarea? Es una experiencia de indagación entre personas, en la que los y las participantes conversan y reflexionan sobre una temática en particular que los/as involucra a todos/as. La reflexión no es un proceso lineal en el que aparecen las respuestas de una vez, sino que es un proceso de búsqueda y cuestionamiento que tiene el propósito de entender lo que les sucede a los/as estudiantes al aprender y cómo esto se vincula con la enseñanza.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona con otros/as integrantes de la comunidad educativa o redes a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en la reflexión conjunta consideran alguno de estos aspectos: fundamentos teóricos de la práctica pedagógica, su rol y misión como docentes, o bien, sus motivaciones profesionales, para profundizar en el fenómeno sobre el cual están indagando.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

◆◆ **Antes de responder:** piense ¿qué ideas, hipótesis, inquietudes, puntos de vista, etc. compartieron respecto de cómo abordar el problema, interés o necesidad pedagógica que motivó el trabajo colaborativo?, **¿qué aspectos consideraron para profundizar su reflexión sobre el tema en cuestión?** ¿Qué propuestas se discutieron?, ¿qué diferencias hubo? ¿Cómo fue cambiando la forma de entender el problema a partir de sus conversaciones? ¿En qué argumentos se basaron para decidir la mejor forma de abordar la problemática?

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. Escriba un texto que dé cuenta de la reflexión que llevaron a cabo conjuntamente para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad del trabajo colaborativo. En este texto, integre:

- **Las distintas ideas, hipótesis, explicaciones o inquietudes que discutieron y su relación con sus propias prácticas docentes.**
- **Las perspectivas o alternativas que consideraron para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad, considerando cómo aprenden los/as estudiantes.**

Al presentar su reflexión vaya relatando los consensos y disensos (si es que los hubo) y los argumentos por los que fueron incluyendo, integrando o desechando ciertas ideas y propuestas.

Esta reflexión podría haber sucedido en una sesión determinada o a lo largo del desarrollo del trabajo colaborativo.

VOLUNTARIA



Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar la misma respuesta en la Plataforma lo cual NO se considerará plagio.

A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo (Puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes o educadores/as).

Las experiencias que promueven el desarrollo profesional de excelencia incluyen instancias de seguimiento o evaluación que permiten recoger datos o evidencia sobre la implementación de la experiencia. Estos datos o evidencia deben orientar la toma de decisiones fundamentadas para alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

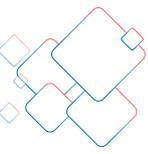
Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Recoge y analiza información sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo para ajustar o mantener decisiones orientadas al logro de los objetivos propuestos.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando realiza un análisis integral en base a diversas variables o factores que incidieron en el proceso de implementación del trabajo colaborativo, enriqueciendo la solidez de las decisiones que toma para lograr los objetivos definidos.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.1



◆◆ **Antes de responder:** piense en aquellas instancias de seguimiento que les permitieron tomar decisiones respecto de cómo seguir avanzando para alcanzar los objetivos del trabajo colaborativo. Este seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo puede realizarse a través del monitoreo de los aprendizajes o desempeños de los/as estudiantes, o bien, mediante el monitoreo de las formas de abordar las necesidades de desarrollo profesional que se plantearon inicialmente.

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. ¿Qué instancias de seguimiento se llevaron a cabo durante la implementación de la experiencia de trabajo colaborativo? Describa la información que recogieron a partir de estas instancias, dando cuenta de qué observaron, qué los/as alertó, en qué hallazgos se detuvieron u otros aspectos que levantaron al analizar dicha información.

Considere que la información o datos recogidos para hacer seguimiento a los objetivos del trabajo colaborativo pueden surgir de registros de observación durante la implementación, resultados de evaluaciones, datos de encuestas u otros instrumentos aplicados.

b. ¿Cómo interpretaron la información recogida y a qué conclusiones llegaron? ¿Qué decisiones tomaron para continuar implementando la experiencia y alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo?

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos del trabajo colaborativo se desarrollaron como lo esperaban y cuáles no tanto?, ¿por qué? ¿Qué acciones, estrategias o apoyos pensaron mantener, modificar o incorporar a partir de la información recogida?, ¿por qué? ¿Qué aspectos de la interacción entre participantes decidieron mantener o modificar?, ¿por qué?

B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN: Las secciones B y C de este Módulo **deben ser respondidas de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará plagio.

OBLIGATORIA



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

B.1 Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica (Debe ser desarrollada de manera individual).

Las experiencias de trabajo colaborativo contribuyen al crecimiento profesional, generando aprendizajes profesionales de diferente índole que impactan en la práctica pedagógica.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Evalúa el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa críticamente el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo, explicando algún aspecto que se encuentra menos logrado, o también, dando cuenta de dificultades, cuestionamientos o aprensiones que tuvo durante la experiencia.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

◆◆ **Antes de responder:** piense en el proceso de cambio de su práctica pedagógica a partir del trabajo colaborativo y en el impacto que este ha tenido en el aprendizaje de sus estudiantes. ¿Qué cambios fueron produciéndose en su práctica pedagógica?, ¿en qué se vieron reflejados dichos cambios?, ¿cómo cree que esto influyó en sus estudiantes?

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

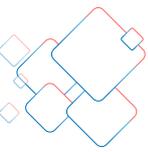
a. Evalúe lo que fue aprendiendo y el progreso que usted ha observado en su práctica pedagógica, producto de la experiencia de trabajo colaborativo. Aluda a el o los aprendizajes profesionales que ha ido desarrollando gracias a la experiencia de trabajo colaborativo y a situaciones concretas que permitan entender cómo este proceso de aprendizaje se expresa en su práctica.

Tenga en cuenta que los aprendizajes profesionales pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos.

b. Señale cómo el proceso de aprendizaje profesional que explicó anteriormente fue teniendo una repercusión en los y las estudiantes.

Esta repercusión puede relacionarse con las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales de sus estudiantes. Lo importante es que entregue ejemplos concretos de cómo este aprendizaje profesional ha repercutido en ellos/as.

Considere que los procesos de aprendizaje y mejora de las prácticas no están exentos de dificultades, cuestionamientos, dudas o aprensiones. Reflexionar al respecto otorga riqueza a estos procesos.



VOLUNTARIA



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas (Debe ser desarrollada de manera individual).

Las experiencias que promueven el desarrollo profesional de excelencia involucran procesos reflexivos que ayudan a mirar la enseñanza desde otro punto de vista, a enriquecer o reafirmar las creencias pedagógicas a la luz de la reflexión conjunta y del proceso de involucrarse en el trabajo colaborativo.

¿Qué se entiende por creencias pedagógicas? Son aquellas ideas que los/as docentes tienen sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre su rol como docentes, que sustentan sus acciones y toma de decisiones en la escuela. A veces estas creencias no son conscientes, sin embargo, los procesos reflexivos ayudan a visibilizarlas²⁶.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

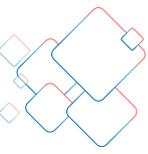
- Reflexiona sobre el impacto del trabajo colaborativo en el proceso de cuestionamiento de sus creencias sobre cómo se enseña, cómo se aprende o su rol como docente.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando reconoce y ejemplifica el impacto o efecto que sus creencias pedagógicas tienen en el aprendizaje de sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.2

²⁶ Por ejemplo, si se tiene la creencia que la inteligencia es un atributo que se puede desarrollar, así como un “músculo” que se puede entrenar, los errores que se cometen durante el proceso de aprendizaje pueden ser abordados como oportunidades para aprender. En cambio, si se piensa que la inteligencia es un atributo fijo e invariable, los errores podrían dar cuenta de un fracaso ante la tarea.

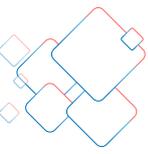


◆◆ **Antes de responder:** recuerde instancias del trabajo colaborativo en las que se dio cuenta de alguna de sus creencias pedagógicas y luego piense ¿cómo se observaba esa creencia en sus decisiones pedagógicas?, **¿cómo esa creencia influía en el aprendizaje de los y las estudiantes?** ¿Cómo contribuyó el trabajo colaborativo a que usted se cuestionara esa creencia?, ¿mantuvo esta creencia pedagógica o la cambió?, ¿por qué?

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. Escriba un texto en el que dé cuenta de su reflexión en torno a cómo alguna de sus creencias sobre la enseñanza, el aprendizaje o su rol como docente fue interpelada o cuestionada a partir del proceso del trabajo colaborativo, ya sea reafirmandola o modificándola.

En el texto debe quedar claro cuál era esa creencia, cómo se observaba en sus decisiones profesionales y en su práctica pedagógica. También debe explicar el proceso de cuestionamiento que usted experimentó durante el trabajo colaborativo y cómo esta creencia se manifiesta en la actualidad.



C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo

VOLUNTARIA



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

C.1 Evaluación de la forma de trabajo (Debe ser desarrollada de manera individual).

Las experiencias que promueven un desarrollo profesional de excelencia permiten poner a prueba formas de trabajo que impactan en el logro de los objetivos propuestos y en la colaboración entre pares. Es importante aprender de ellas para ponerlas al servicio de experiencias futuras.

¿Qué se entiende por formas de trabajo? Son formas de organizar, planificar y hacer seguimiento de lo que se propone alcanzar, como también aquellas metodologías, estrategias o formas de relacionarse que impactan en la colaboración y en el aprendizaje de los/as participantes²⁷.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

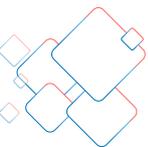
- Evalúa de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando es capaz de determinar y describir la forma en que puede aplicar el aprendizaje adquirido en experiencias de colaboración futuras.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 "Aprendizaje profesional continuo"
Descriptores: 11.3 y 11.7

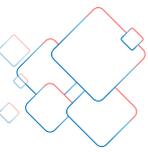
²⁷ Por ejemplo: revisión de bibliografía, observación de clases, rotación del liderazgo en las reuniones de trabajo, designar a personas para distintas tareas, formas de comunicarse para facilitar el intercambio de ideas, realizar seguimientos intermedios en la implementación del trabajo, diseñar planificaciones de corto y mediano plazo, entre otras.



◆◆ **Antes de responder:** recuerde los momentos o etapas en los que percibió que el trabajo colaborativo fluyó fácilmente y les fue ayudando a lograr lo que buscaban, ¿cómo trabajaron en esas instancias?, ¿qué estrategias utilizaron? También recuerde los momentos o etapas del trabajo en que estuvieron estancados/as o confundidos/as, ¿hubo algo en la forma en que enfrentaron el trabajo, un modo de proceder que generó esta dificultad?

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. **Evalúe las formas de trabajo que implementaron en la experiencia colaborativa. Explique cómo ellas obstaculizaron y facilitaron la colaboración entre pares para alcanzar lo que inicialmente se habían propuesto, rescatando aprendizajes y cómo podrían aprovecharlos en nuevas experiencias.**



Reporte de Directores y Directoras

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903 (de Desarrollo Profesional Docente) en 2016, el Portafolio se ha enriquecido contemplando nuevos aspectos del trabajo docente, adicionales a su trabajo en aula, como es el trabajo colaborativo con otros/as integrantes de la comunidad educativa.

Para evaluar estos aspectos adicionales el Portafolio solicita la opinión de su Director/a, quien deberá entregar información relacionada con lo siguiente:

1. Reportes de el/la Director/a para todos y todas los/as docentes y/o educadores/as evaluados/as.

- 1.1 Reporte de veracidad:** se solicitará a su Director/a que emita su opinión respecto a su participación en la experiencia de trabajo colaborativo presentada y si lo que usted describe coincide con la información que él o ella dispone. Para ello, tendrá acceso a la información que usted entregue en su Portafolio.
- 1.2 Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado y la pertinencia de estas, de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- 1.3 Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de ciclo o departamento, asesoría del centro de apoderados/as o centro de estudiantes, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

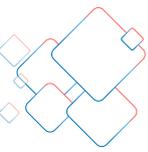
Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasmítale esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.

2. Reporte de el/la Director/a sobre el liderazgo docente entre sus pares.

Este reporte solo lo completarán los/as Directores/as para aquellos/as docentes que presenten la parte voluntaria del Módulo 3 asociada al desarrollo profesional de excelencia, emitiendo su opinión respecto al liderazgo de el o la docente en relación con sus pares.

¿Qué se entiende por liderazgo? Es la capacidad que un/a docente manifiesta en relación con ser un referente para sus pares y que, en la práctica, se constituye como líder para los/as integrantes de su comunidad con quienes interactúa, más allá de si sustenta o no un cargo formal de liderazgo. En este tipo de liderazgo es clave el comprometerse a dialogar y a reflexionar críticamente, promoviendo relaciones auténticas con los/as participantes.

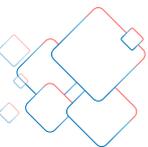


Glosario

- **Adecuación curricular:** las adecuaciones curriculares son una forma de responder a la diversidad cuando la diversificación de la enseñanza no logra asegurar el acceso, participación y/o progreso de los/as estudiantes que enfrentan mayores barreras en su proceso de aprendizaje. Estas adecuaciones, por ejemplo, pueden consistir en ajustes a los objetivos de aprendizaje.
- **Comunidad educativa:** “constituida por todas las personas que integran el establecimiento educacional: estudiantes, familias, docentes, personal técnico, administrativo, otros profesionales de la educación y equipos directivos, entre otros. Todos ellos participan y tienen responsabilidad en el proceso de aprendizaje y desarrollo integral de los/as estudiantes” (Mineduc, 2021)²⁸.
- **Desnaturalizar estereotipos de género:** implica mirar o analizar alguna situación entendiendo que los estereotipos de género no están “naturalmente” determinados, sino que corresponden a una construcción social y cultural que puede modificarse. Por ejemplo: cuando se utilizan referentes que van en contra de los estereotipos; cuando se muestra que el acceso a determinados roles en la sociedad no está determinado por el género; cuando se muestra que los estereotipos de género han cambiado históricamente o que se deben a patrones culturales, entre otros.
- **Diversidad:** “corresponde a las diferencias que existen entre los/as estudiantes a nivel de género, etnia, nacionalidad, cultura, religión, niveles de aprendizaje, necesidades de aprendizaje, entre otras características; que influyen en la manera en que cada cual enfrenta su proceso de aprendizaje. Requieren ser abordadas para asegurar un aprendizaje integral y exitoso” (Mineduc, 2021).
- **Estrategias de enseñanza:** “múltiples y diversas acciones que organizan los/as docentes para generar aprendizajes y lograr un desarrollo integral de todos/as sus estudiantes. Se basan en métodos, técnicas y recursos de aprendizaje diversos que cada docente diseña, selecciona y organiza, considerando las características, necesidades e intereses de sus estudiantes” (Mineduc, 2021). Las estrategias de enseñanza diversificadas, en el contexto del enfoque inclusivo, promueven la autonomía/rol protagónico de los/as estudiantes, la colaboración entre ellos/as y el respeto por la diversidad.
- **Evidencia (o evidencia del aprendizaje):** “aquello que los y las estudiantes escriben, dicen, hacen y crean para mostrar su aprendizaje” (Mineduc, 2017)²⁹.
- **Pertinencia:** “cualidad que asume el proceso educativo al considerar lo que es correspondiente o adecuado de acuerdo con: a) las características, necesidades e intereses propios y diversos de todos/as los/as estudiantes en las diversas etapas de su desarrollo; b) sus conocimientos y experiencias; c) las características del contexto sociocultural del que participan ellos/as y sus familias, las características de la comunidad educativa y de la comunidad local y; d) el currículum vigente, con las orientaciones y énfasis de las diversas asignaturas y niveles escolares” (Mineduc, 2021).

²⁸ Mineduc. (2021). Estándares de la Profesión Docente. Marco para la Buena Enseñanza. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP.

²⁹ Mineduc. (2017). Evaluación formativa en el aula. Orientaciones para docentes. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación.



- **Redes educativas:** “existen distintas definiciones para las redes educativas o redes de mejoramiento. Para efectos de este documento se entenderán como dos o más establecimientos educativos que trabajan en conjunto para lograr un propósito en común en un determinado momento. Entre otras cualidades, se caracterizan por promover un enfoque colaborativo entre los y las participantes” (Mineduc, 2017)³⁰.

³⁰ Mineduc. (2017). Colaboración y aprendizaje en red: Desafíos y oportunidades para nuestra comunidad educativa. Santiago de Chile: Ministerio de Educación. División de Educación General. Coordinación Apoyo a la Mejora Educativa.